



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA											
BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)" Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."											
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
32.71.01.05.000	PROMOTOR/A AMBIENTAL	Promover la participación social en los procesos de regulación y control ambiental en la provincia.	PROFESIONAL "D"	USD. 1,250.50	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	Ambato	Asistencia y Ejecución	Título de Tercer nivel: Sociología/Comunicación Social/Ciencias de la Educación/Leyes	Entre 0 y 2 años (No se requiere)	* Gestión Ambiental * Facilitación de grupos * Paquetes informáticos * Relaciones Humanas	* Dar asistencia en los procesos de participación social de los proyectos, obras o actividades ejecutados por la Institución y de aquéllos que sean presentados para regularización ambiental por parte de los solicitantes Dar asistencia en la evaluación de estudios ambientales presentados por los solicitantes de permisos ambientales y de la Institución en el componente social * Dar asistencia en la realización del control al cumplimiento de las Guías de Buenas Prácticas Ambientales, Planes de Manejo Ambiental y normativa ambiental vigente aplicable, por parte de los sujetos de control en el componente social * Realizar inspecciones ambientales a los proyectos, obras y/o actividades que se desarrollan en el territorio provincial, entre otras.

La documentación se receptorá desde el 16 hasta las 16h00 del 22 de octubre del 2015, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 15 de octubre de 2015

Ing. María Fernanda Solís Gutiérrez
JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO (E)

